

Guayaquil, Enero 21 de 1.981



Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Socios y Participaciones de mi representada, la Compañía "LABORATORIOS CALBAQ C.LTDA.", la transferencia de una participación de un mil sucre que ha efectuado la Compañía "ECUADOR IMPORTADORA-EXPORTADORA C.LTDA. (ECIMEX)" a favor del Econ. Rodrigo Calderón Valdez. La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Guayaquil. Acompaño una copia auténtica de la escritura pública respectiva con las anotaciones correspondientes.

Atentamente,

p. LABORATORIOS CALBAQ C.LTDA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Boris Jarrín Rivadeneira".

Boris Jarrín Rivadeneira  
GERENTE

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
ENE 22 1981

RECIBIDO  
ARCHIVO



NOTARIO 12º  
Guayaquil - Ecuador

No. 1 CESSIÓN DE PARTICIPACIONES QUE HACE LA  
2 COMPAÑIA "ECUADOR IMPORTADORA-EXPORTA-  
3 DORA C. Ltda. (ECIMEX) A FAVOR DEL SEÑOR  
4 BORIS JARRIN RIVADENEIRA Cantidad Indeter-  
5 minada.-----  
6 En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Junio  
7 de mil novecientos ochenta y dos, ante mí, ABOGADO EUSTORGIO VTR  
8 GILJO TANDAZO MARIDUEÑA, Notario Décimo Segundo del cantón, compa-  
9 recierón, por una parte, el señor Economista RODRIGO CALDERON VAL-  
10 DEZ, casado, Ejecutivo, a nombre y en representación de la Compañía  
11 Ecuador Importadora-Exportadora C. Ltda. (Ecimex), en su calidad  
12 de Gerente General, y debidamente autorizado para el efecto; do-  
13 cumento que también formará parte integrante de ésta escritura  
14 para legitimar su personaría e intervención, y por otra parte, por  
15 sus propios redechos, el señor Boris Jarrín Rivadeneira, soltero  
16 ejecutivo, los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, con la  
17 capacidad civil necesaria para todo acto o contrato y con domi-  
18 cilio y residencia en esta ciudad a quienes de conocerlo doy fe  
19 bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de  
20 Cesión de Participaciones, a la que proceden como queda indicado  
21 y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta-  
22 rón la minuta y más documentos del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO  
23 En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase usted  
24 autorizar una por la cual conste la de CESSIÓN DE PARTICIPACIONES  
25 al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA. - Intervinientes .-  
26 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una par-  
27 te el señor Economista Rodrigo Calderón Valdez, a nombre y en  
28 representación de la Compañía "Ecuador Importadora-Exportadora"

Gráf. N. Villena - Aguirre 716

ABG. EUSTORGIO V. TANDAZO MARIDUEÑA

BALLEN 418 - TELEF. 515406

CASILLA 9230

1 C.Ltda.(ECIMEX), en su calidad de Gerente General, calidad que le  
2 gitima con la copia de su nombramiento y debidamente autorizado  
3 por la Junta General Extraordinaria de Socios, documentos que  
4 tambien se agregarán a esta escritura, parte a la que se puede  
5 denominar simplemente como "La cedente", y por otra parte, el se-  
ñor Boris Jarrín Rivadeneira, por sus propios derechos, a quien  
6 se podrá denominar simplemente como "el cesionario".-SEGUNDO.-  
7  
8 Antecedentes.-a) Mediante escritura pública autorizada por el No-  
9 tario Noveno del cantón doctor Telmo Torres Crespo, el once de Di-  
10 ciembre de mil novecientos setenta y dos se constituyó la Com-  
11 pañía "Laboratorios Calbaq C. Ltda.", la misma que fué inscrita  
12 el dieciocho de los mismos mes y año en el Registro Mercantil  
13 del cantón Guayaquil, b) La compañía Ecuador-Importadora-Expor-  
14 tadora C. Ltda.(Ecimex)es actual propietario de quinientas trein-  
15 ta y nueve participaciones de mil sucren cada una del capital-  
16 social de la Compañía "Laboratorios Calbaq C. Ltda.", las mismas  
17 que las adquirió por escritura pública de cesión y traspaso, la  
18 misma que fué hecha su favor por el señor Economista Rodrigo-  
Calderón Valdez, de fecha dieciocho de Enero de mil novecientos  
ochenta y uno ante el Notario N<sup>o</sup>veno del cantón Guayaquil. doc-  
tor Telmo Torres C., inscrita en el Registro Mercantil el veinte  
de los mismos mes y año.-y c) La Junta General Extraordinaria de  
Socios de la Compañía "Laboratorios Calbaq C. Ltda.", reunida el  
treinta y uno de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, resolvió  
por unanimidad autorizar a la compañía Ecuador Importadora-Ex-  
portadora C. Ltda. (ECIMEX)para que pueda ceder y transferir las  
quinientas treinta y nueve participaciones que tienen en el ca-  
pital de la Compañía Laboratorios Calbaq C. Ltda. a favor del



NOTARIO 12º  
Guayaquil - Ecuador

1 señor Boris Jarrín Rivadeneira.-TERCERA.-Cesión de Participacio-  
2 nes.-Con los antecedentes expuestos, la Compañía Ecuador Impor-  
3 tadora -Exportadora C.Itda.(Ecimex)por medio de su representan-  
4 te y Gerente General señor Economista Rodrigo Calderón Valdez  
5 por medio del presente instrumento tiene a bien ceder y transfe-  
6 rir las quinientas y treinta y nueve participaciones de mil su-  
7 cres cada una, a favor del señor Boris Jarrín Rivadeneira, con-  
8 tenidas en el certificado de aportación número nueve del Libro  
9 de Registro de Participaciones, declarando que el cesionario le  
10 ha pagado la totalidad del valor de las participaciones que me-  
11 diante este instrumento adquiere.-Agregue usted, señor Notario,-  
12 las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente es-  
13 critura, agregando los nombramientos de los representantes lega-  
14 les así como el certificado extendido por el Gerente de la Com-  
15 pañía Laboratorios Calbag C. Itda. (f) G.V. Tandazo F.- Godofre-  
16 ño V. Tandazo Falquez.-Abogado.-Registro-número mil noventa y -  
17 uno.(Hasta aquí la minuta) NOMBRAMIENTO.-Guayaquil, Abril cinco  
18 de mil novecientos setenta y ocho.-Señor Economista.Rodrigo Cal-  
19 derón Valdez.-Ciudad.-De mis consideraciones:Cumpleme poner en  
20 su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de  
21 la Compañía "ECUADOR IMPORTADORA-EXPOSTADORA C.I.T.DA.(ECIMEX)", en  
22 sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a Ud. GERENTE  
23 GENERAL de la Compañía,por un período de cinco años y con los de-  
24 beres y las atribuciones constantes en la escritura pública au-  
25 torizada por el Notario N° veno de Guayaquil,doctor Telmo Torres  
26 Crespo,el día veinte y dos de Febrero de mil novecientos seten-  
27 ta y ocho,inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el  
28 treinta de marzo del mismo año.En el ejercicio de su funciones

Gráf. N. Villena - Aguirre 716

ABG. EUSTORGIO V. TANDAZO MARIDUEÑA

BALLEN 418 - TELEF. 515406

CASILLA 9230

usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial

y extrajudicial de la compañía y será su primer ejecutivo.-

Muy atentamente.-(f) Sr. Antonio Calderón Valdez.-Secretario de la sesión.-Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.-Guayaquil, Abril cinco de mil novecientos setenta y ocho.-(f) Econ. Rodrigo Calderón Valdez.-CERTIFICO.-Que con fecha diez de Abril de mil novecientos setenta y ocho fué inscrito este nombramiento a fojas nueve mil doscientos catorce número mil novecientos veinte y uno del Registro Mercantil y anotado bajo el número ocho mil cincuenta y cinco del Repertorio.-

Guayaquil, ocho de Agosto de mil novecientos ochenta.-El Registrador Mercantil.-(f) H.-M. Alcivar A.-Abogado Hector Miguel Alcivar Andrade.- Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.-NOMBRAMIENTO.-Guayaquil, Enero quince demil novecientos ochenta señor don Boris Jarrín Rivedeneira.-Ciudad.-De mis consideraciones: Cúmpleme poner su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Laboratorios Calbaq C. Ltda." en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted GERENTE de la Compañía por un período de cinco años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus estatutos sociales.

En el desempeño de sus funciones usted reemplaza al señor Jorge Wagner Ceballos y ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-La Compañía Laboratorios Calbaq C. Ltda. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, doctor Telmo Torres Crespo, el once de Diciembre de mil novecientos setenta y dos, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el dieciocho de los mismos mes y año.-Posteriormente, mediante.-



NOTARIO 12º  
Guayaquil - Ecuador

1 escritura pública autorizada por el mismo Notario N°veno doctor  
2 Telmo Torres Crespo el quince de Marzo de mil novecientos seten-  
3 ta y seis, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el  
4 nueve de Abril del mismo año, se aumentó el capital social de la  
5 compañía y se reformaron sus Estatutos, -Muy atentamente.- (f)-  
6 Roberto Baquerizo.-Economista Roberto Baquerizo.-Presidente de  
7 la sesión.-Conste expresamente que acepto el nombramiento que  
8 antecede.- (f) Borris Harrín Rivadeneira.-Guayaquil, Enero quin-  
9 ce de mil novecientos ochenta.-Queda inscrita este nombramien-  
10 to a fojas cuatro mil ciento ochenta y uno, número setecientos  
11 noventa y cinco del Registro Mercantil y anotado bajo el número  
12 dos mil quinientos diez y ochenta del Repertorio, archivándose los  
13 certificados de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, a doce  
14 de Febrero de mil novecientos ochenta.-El Registro Mercantil.-  
15 (f) Héctor M. Alcivar A. Abogado Héctor Miguel Alcivar Andrade  
16 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.-SON COPIAS.-Los o-  
17 torgantes ratifican y aprueban la minuta inserta, la misma que  
18 elevan a escritura pública para que surta sus efectos legales.-  
19 Queda agregado a mi Registro de Escrituras públicas el certificado  
20 otorgado por el señor Gerente de la Compañía Laboratorios Calbaq  
21 C. Ltda.- La cuantía de esta escritura es indeterminada.-LEIDA  
22 QUE LES FUE , la presente escritura, en alta voz y de principio  
23 a fin por mi el Notario, a los otorgantes, éstos se afirmaron  
24 se ratificaron y firman en unidad de acto conmigo, de todo lo  
25 cual doy fe.- (firmado) R.C.V. Ced. Id. 09-00190182.- Ced. Tb.  
26 032890.- B.J.R. Ced. Id. 09-05313037.-Ced. Tb. 303843.-Eustorgio  
27 V.Tandazo M. Abogado Notario.-CERTIFICADO: Para los efectos ---  
28 determinados en la Ley de Compañías, CERTIFICO: Que el señor.-

Gráf. N. Villena - Aguirre 716

ABG. EUSTORGIO V. TANDAZO MARIDUEÑA

BALLEN 418 - TELEF. 515406

CASILLA 9230

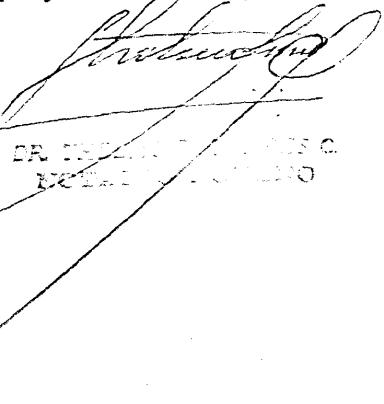
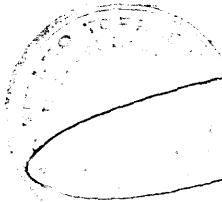
1 Economista Rodrigo Calderón Valdez Gerente General de la Compa  
2 ñia "ECUADOR IMPORTADORA EXPORTADORA Cia. Ltda."(ECIMEX)en se  
3 sión de Junta General Extraordinaria de Socios de Fecha 31 de  
4 Mayo del presente año, en la que estuvo presente todo el capital  
5 social de la Compañía, obtuvo el consentimiento unánime de todos  
6 los socios de la Compañía" LABORATORIOS CAIBAQ Cia Ltda." para  
7 transferir el señor Borris Jarrín R, vadeneira Quinientas Trein  
8 te y Nueve participaciones en el capital social de la citada -  
9 compañía, habiéndose cumplido consecuentemente lo establecido en  
10 el artículo ciento quince de la Ley de Compañías.- Guayaquil,  
11 dos de Junio de mil novecientos ochenta y dos.-emendado.-ecimex-  
12 cuantia-documento-acto-domicilio-en-ecimex-agregado-podrá-can-  
13 tón-C.señor-expresamente-mil-compañía-este-Guayaquil-Crespo--  
14 Jarrín-número-ocho-agregado-treinta.-vale.-Enmendado: treinta y  
15 nueve.-Vale.-

16  
17 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA  
18 QUE FIRMO Y SELLO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

19  
20   
21   
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

FE : Que, con esta fecha y al margen de la escritura de constitucion de  
la Compañia IABORATORIOS CAIBAQ C.E.D.A, fechada el once de Diciem-  
bre de mil novecientos setenta y dos, se tomó nota de la cesion de  
Participaciones a que se refiere la copia precedente.-

Guayaquil, Julio 7 de 1.982

  
  
DR. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL

Se tomó nota de la cesión de participaciones que contiene esta escritura a  
folios 16.731 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta i dos; i, -  
6.977 del mismo Registro de mil novecientos setenta i seis, al margen de  
las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veintiuno de Julio de mil nove-  
cientos ochenta i dos.- El Registrador Mercantil.-

  
B. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

